

Colabora



Organiza:



## **BASES DEL CONCURSO “CARDIOCOMBAT”**

### **1. ASPECTOS GENERALES**

El concurso “CARDIOCOMBAT”, organizado por SOCIEDAD ARAGONESA DE CARDIOLOGIA, (en adelante, “SAC”), bajo los términos y condiciones descritos en estas Bases Legales, en relación con la promoción de la investigación y el intercambio de conocimientos en materia de cardiología. Toda la información necesaria para participar en el Concurso está disponible en las presentes Bases.

### **2. QUIEN PUEDE PARTICIPAR**

-En el concurso podrán participar residentes de Cardiología desde R2 a R5, del mismo año de los dos hospitales que dan formación MIR en cardiología en nuestra comunidad, Autónoma (Hospital Universitario Miguel Servet y Hospital Clínico Universitario Lozano Blesa de Zaragoza).

La periodicidad en la presentación de los casos será mensual. Empezando en el mes de Octubre, y finalizando en el mes de Mayo (mes en el que se realiza la reunión anual de la SAC y durante la cual se dará a conocer el ganador/a del concurso).

### **3. ORGANIZADOR**

La organización del presente Concurso corre a cargo de SAC, con domicilio social en la C/ Eduardo Ibarra, 6. Edificio BSSC de Zaragoza. G-50148667.

### **4. OBJETO DEL CONCURSO**

El objeto del presente Concurso es la promoción de la investigación, y el intercambio de conocimientos de Cardiología.

### **5. PERÍODO DE VIGENCIA**

Entre Octubre del 2019 y Mayo del 2020.

## **6. CONTENIDO DEL CASO CLINICO**

Los casos clínicos deben constar de los siguientes apartados:

-Titulo.

-Autores (dos autores, residentes del mismo año, de los hospitales HCU y HUMS según lista previamente detallada).

-Desarrollo del clínico (extensión máxima 200 palabras). Debe incluir: antecedentes, enfermedad actual y exploración física.

-Pruebas complementarias: Descripción de las pruebas y 2 Imagen y/o 1-2 videos que haga referencia al caso clínico en cuestión.

-Diagnóstico

-Tres preguntas tipo test con 4 respuestas que serán respondidos por los socios de la SAC a modo de comentario de cada caso.

-Bibliografía

-En cada uno de los casos habrá una encuesta para votar/calificar al caso clínico con la intención de posteriormente obtener el ganador de este concurso.

Se enviará por correo electrónico a: [info@cardioaragon.com](mailto:info@cardioaragon.com)

## **7. SELECCIÓN DE GANADORES, PREMIOS Y RESOLUCIÓN DE EMPATES.**

-La selección del caso clínico ganador, se hará valorando las votaciones de los socios de la SAC que hayan leído y valorado los casos clínicos (mediante encuesta de votación). En caso de empate la decisión del ganador será tomada por miembros de la actual Junta de la SAC (Presidenta, Editora de la revista y Secretaria).

-El caso Clínico que resulte ganador, recibirá por parte del patrocinador del Concurso, la cantidad de 1.200,00 € (a repartir entre los miembros del equipo). El premio será entregado en concepto de cursos o congreso de formación.

## **8. ENTREGA DE PREMIOS**

-La entrega de premios, tendrá lugar en el Congreso anual de la SAC del próximo año 2020, con la asistencia de 1 persona de la casa comercial que colabora en el concurso.

-Los ganadores recibirán un diploma acreditativo para cada integrante del equipo.

## **9. CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN**

Para poder participar en Cardio Combat, los participantes deberán cumplir las siguientes Condiciones

- Ser personas físicas mayores de 18 años
- Ser profesional de la salud, con interés acreditado en la cardiología (residentes de Cardiología de nuestra comunidad)

Por cuestión organizativa las fechas y autores encargados de cada caso mensual se han repartido de la siguiente manera:

- Octubre 2019: R4 HCULB
- Noviembre 2019: R4 HUMS
- Diciembre 2019: R5 HCULB
- Enero 2020: R5 HUMS
- Febrero 2020: R3 HCULB
- Marzo 2020: R3 HUMS
- Abril 2020: R2 HCULB
- Mayo 2020: R2 HUMS

-El caso clínico ganador, podrá ser difundido en las redes sociales del patrocinador y de la SAC.